



Indígenas apoyan propuestas para reconocer sus derechos

En una ceremonia tradicional, 64 autoridades indígenas anunciaron su respaldo a la iniciativa de reforma que reconoce sus derechos en la Constitución, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los representantes de pueblos indígenas hicieron un llamado a los diputados y senadores para que aprueben la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma, Adiciona y Deroga el Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

“Esta reforma es un paso necesario para hacer realidad un país pluricultural, justo y

democrático en el que México sea realmente la casa de todas y de todos”, expresó Guillermina Maya Rendón, vocera del Consejo Hueyapan de Morelos.

Aseguró que la reforma busca el reconocimiento de este sector y su autonomía.

Mientras tanto, el secretario de la comunidad Rahum del pueblo Yaqui, de Sonora, Crisóforo Valenzuela Ahumada, apuntó que de concretarse la reforma, les permitirá ser sujetos titulares de derechos y obligaciones, ejerciendo su libre determinación y autonomía, así como consolidar sus formas de gobierno y organización.

“Se trata de una reforma integral que considera los derechos fundamentales en otros pueblos, y hace viable el ejercicio de nuestros derechos inalienables en todos los ámbitos y niveles de gobierno”.

La comunidad señaló que esta reforma representa un acto de elemental justicia social y resarcimiento a una deuda histórica con los pueblos originarios. / **HUGO SALVADOR**